

CONTRATO DE COLABORACION

El objeto del presente contrato es la de fijar un marco de colaboración entre empresas con el fin de facilitar la contratación y prestación de los servicios ofertados directamente por empresas turísticas a sus clientes en las condiciones que libremente pacten entre ellos, comprometiéndose estas, no obstante, a cumplir las obligaciones asumidas en virtud de este contrato.

INADEPRO S.L para la correcta gestión, utilización, aplicación del presente acuerdo y en cumplimiento de la legislación actual en materia turística en cuanto a la comercialización de servicios y paquetes turísticos, tiene un acuerdo previo con agencias de viajes. Este acuerdo previo, permite unas posibilidades de comercialización de servicios y productos turísticos que dan lugar a una plataforma tecnológica de Gestión de Destino denominada INADEPRO TOUR.

Para ello, INADEPRO S.L., ha desarrollado, a través de un proceso propio de investigación tecnológica, un conjunto de herramientas informáticas, páginas y portales web especialmente concebido y adaptado para la gestión y comercialización de productos turísticos a través de Internet. (En adelante INADEPRO TOUR).

El PROVEEDOR se compromete a prestar directamente sus servicios a los clientes que previamente hayan realizado la reserva de los mismos a través de INADEPRO TOUR, pudiendo ser estos clientes Touroperadores, Agencias de viajes, Empresas, Clientes Particulares, etc.

Al realizar una reserva a través de la INADEPRO-TOUR, se establece un un vínculo legal entre el Proveedor y el Cliente. En caso de que sea necesario, el PROVEEDOR otorga a la INADEPRO-TOUR autorización explícita para aceptar en su nombre las Reservas de los clientes realizadas online a través de la INADEPRO-TOUR.

1 - INADEPRO-TOUR, PLATAFORMA DE GESTION DE DESTINO

1.1 - MEDIOS

INADEPRO S.L. pone a disposición de EL PROVEEDOR los medios personales y técnicos necesarios para que pueda ofertar sus productos y/o servicios turísticos a través Internet, y que permite al PROVEEDOR comercializar directamente sus servicios y productos turísticos, añadiendo, modificando y/o actualizando la información de su empresa y de los productos y/o servicios que ofrece cuantas veces sea necesario.

EL PROVEEDOR puede además gestionar reservas del resto de proveedores incluidos en INADEPRO-TOUR para sus clientes en las condiciones que hayan pactado entre ellos directamente.

El PROVEEDOR puede "empaquetar" sus productos y servicios con los del resto de proveedores incluidos en INADEPRO TOUR y a través de esta, pudiendo así oferta paquetes vacacionales tanto a agencias de viajes como a clientes particulares, empresas, etc.

Tendrá acceso además a la información profesional que INADEPRO TOUR reciba de las diferentes empresas, asociaciones, Ayuntamientos y/o cualquier otra Institución que desee comunicar a nivel profesional todo tipo de información relevante para el conjunto de los participantes. Del mismo modo el PROVEEDOR podrá comunicar información que considere relevante o útil para el conjunto de los participantes, así como ideas, sugerencias y comentarios.

INADEPRO-TOUR estará en constante desarrollo en cuanto a diseño, servicios y utilidades para uso de los usuarios. Se irán incorporando todas aquellas innovaciones técnicas y/o tecnológicas que se consideren acertadas para el propósito de la misma, y se estudiarán todas las propuestas que los miembros de la misma quieran realizar.

INADEPRO-TOUR facilitará las instrucciones precisas para el uso de la misma mediante un manual y atenderá cualquier duda técnica y/o comercial de manera presencial, por email o telefónicamente en horarios de oficina.

INADEPRO-TOUR facilitará un teléfono de atención 24 horas para atender cualquier incidencia

urgente.

2 - RESERVAS

2.1 - CONFIRMACIONES

INADEPRO-TOUR notificará cada reserva al PROVEEDOR por e-mail y mensaje de texto al teléfono móvil que voluntariamente indique EL PROVEEDOR, dando por confirmada la reserva, sin necesidad expresa de que el proveedor envíe a INADEPRO TOUR una confirmación. Todas las reservas quedarán registradas en el apartado "reservas" dentro del acceso del PROVEEDOR a INADEPRO TOUR, que deberá consultarlo diariamente, en especial en el momento de variar sus disponibilidades, para así evitar incidencias. En el caso de que necesitara hacer algún comentario sobre la reserva, el PROVEEDOR deberá ponerse en contacto con INADEPROTOUR pudiendo hacerlo mediante e-mail.

2.2 - MODIFICACIONES Y CANCELACIONES

Si el PROVEEDOR cancela o modifica el servicio directamente, los costos que ello represente serán a su cargo. Tales cancelaciones o modificaciones solo pueden ser realizadas informando con anterioridad a INADEPRO-TOUR y estas sólo pueden ser modificadas o canceladas a requerimiento de INADEPRO-TOUR. Todas las comunicaciones deben realizarse por escrito y firmadas por las personas autorizadas.

2.3 - GARANTÍA DE RESERVA

INADEPRO-TOUR garantiza el servicio sin gastos de cancelación. Esta condición será aceptada por el PROVEEDOR. En caso contrario el PROVEEDOR indicará claramente su política de gastos de cancelación en las condiciones publicadas del producto o servicio.

2.4 - MODALIDADES DE PAGO

2.4.1 - RESERVAS DE SERVICIOS SUELTOS

La forma de pago de los servicios sueltos será la establecida por la agencia de viajes colaboradora. En el caso de pago directo, en el momento de realizar la reserva el cliente será informado de que deberá pagar el importe de la misma directamente en el establecimiento reservado y en el momento de recibir el servicio contratado. El cliente podrá presentar un hoja de reserva de INADEPRO TOUR en el que se indicará la frase "PAGO DIRECTO" y será responsabilidad del PROVEEDOR el cobro del servicio contratado. El cliente deberá garantizar su reserva mediante una tarjeta de crédito.

En el caso de que el cobro se establezca a través de tarjeta de crédito en el momento de la reserva, el cliente deberá realizar un pago único a través de la pasarela de pago de la agencia de viajes colaboradora en INADEPRO-TOUR mediante su tarjeta de crédito en el mismo instante de confirmar la reserva. Esta pasarela de pago es propiedad de la Agencia de Viajes colaboradora. En este caso, el cliente presentará al PROVEEDOR en el momento de su presentación un bono de INADEPRO-TOUR Y DE LA AGENCIA DE VIAJES COLABORADORA CON LA RESERVA CONFIRMADA Y PAGADA. Este bono será aceptado por el PROVEEDOR y pagadero por LA AGENCIA DE VIAJES colaboradora en las condiciones acordadas.

Los servicios de restauración se entenderá que la reserva es únicamente de día, hora y ocupación dentro del establecimiento hostelero y por tanto los productos y/o servicios que el PROVEEDOR proporcione al Cliente deberán ser abonados por este último directamente en el establecimiento reservado.

2.4.2 - GARANTÍA DE LA TARJETA DE CRÉDITO

La garantía de la reserva se basa en los datos de la tarjeta de crédito facilitados por el Cliente o la persona responsable de la reserva. El Proveedor es el responsable de verificar la validez de dichos datos, la (pre)autorización de la tarjeta de crédito y el límite de crédito durante la fecha de la estancia reservada. Si la tarjeta de crédito no ofrece garantías, el Proveedor invitará al Cliente a garantizar la reserva de otra forma. Si el Cliente no puede o no quiere cambiar la forma de

garantía, el Proveedor cancelará la reserva. Si la garantía del Cliente no es válida, los posibles gastos correrán a cargo del Proveedor.

El Proveedor que desee cobrar la reserva utilizando los datos de la tarjeta de crédito antes del registro de entrada, se asegurará de que las condiciones de pago por adelantado (incluyendo las restricciones, términos y condiciones de tarifas especiales relativas a éste tipo de pago) se expliquen con claridad en la información que se proporciona al Cliente antes de realizar la reserva, así como en la Información del Proveedor.

El Proveedor es el responsable de cobrar la estancia del Cliente y los cargos por no show o por cancelaciones (incluyendo los Impuestos aplicables al Proveedor y el reembolso de los mismos a las autoridades fiscales correspondientes). Los cargos en la tarjeta de crédito se realizarán en la misma moneda que aparece en la reserva del Cliente. Si esto no fuera posible, el Proveedor cargará dicha cantidad en otra divisa utilizando un tipo de cambio justo y razonable.

El Proveedor y sus administradores cumplirán con las condiciones, los criterios de conformidad y los procesos de validación indicados en el procedimiento de seguridad Payment Card Industry Data Security Standard que siguen frecuentemente la mayoría de empresas emisoras de tarjetas de crédito.

2.4.3 - RESERVAS DE PAQUETES TURISTICOS

Por defecto, todos los productos y servicios ofertados en LA INADEPRO-TOUR, son susceptibles de ser elegidos por cualquier otro miembro de la misma para formar parte de uno o más paquetes turísticos. Por tanto, un producto o servicio reservado en combinación con otros formando parte de un paquete turístico será tratado en cuanto a comisiones, cobros y pagos como tal.

El PROVEEDOR que no desee incluir sus productos o servicios dentro de ningún tipo de paquete turístico, deberá indicarlo seleccionando "no" en la opción "venta en paquetes" que aparece en LA INADEPRO-TOUR cuando crea sus servicios.

Exceptuando los servicios de restauración que no están sujetos a la siguiente cláusula, para la reserva de este tipo de servicios y cumpliendo la legislación vigente en cuanto a paquetes turísticos se refiere, el cliente deberá realizar un pago único a través de la pasarela de pago de la agencia de viajes colaboradora en INADEPRO TOUR mediante su tarjeta de crédito en el mismo instante de confirmar la reserva. Esta pasarela de pago es propiedad de la Agencia de Viajes colaboradora que hace posible legalmente la comercialización de paquetes turísticos dentro de INADEPRO TOUR. En este caso, el cliente presentará al PROVEEDOR en el momento de su presentación un bono de INADEPRO TOUR Y DE LA AGENCIA DE VIAJES COLABORADORA CON LA RESERVA CONFIRMADA Y PAGADA. Este bono será aceptado por el PROVEEDOR y pagadero por LA AGENCIA DE VIAJES colaboradora en las condiciones acordadas.

Los servicios de restauración, aún formando parte de un paquete turístico, se entenderá que es únicamente una reserva de día, hora y ocupación dentro del establecimiento hostelero y por tanto los productos y/o servicios que el PROVEEDOR proporcione al Cliente deberán ser abonados por este directamente en el establecimiento reservado.

3 – TARIFAS

3.1 - PRECIO MINIMO GARANTIZADO

INADEPRO-TOUR garantiza a los clientes el precio mínimo en todos los productos y servicios que ofrece. El PROVEEDOR se compromete a publicar sus productos y/o servicios con al menos el mismo precio más económico de lo que lo ofrece en ese momento concreto y en las mismas condiciones a través de cualquier otro medio, bien sean portales de internet, touroperadores, agencias de viajes, venta directa, etc.

Las tarifas se publicarán siempre incluyendo el IVA, los impuestos sobre las ventas y otros impuestos (nacionales, gubernamentales, estatales, municipales o locales) o tasas; en la medida que dichos impuestos o tasas se puedan calcular por adelantado sin más información adicional.

3.2 – COMISIONES

El PROVEEDOR deberá ceder a LA AGENCIA DE VIAJES COLABORADORA una comisión por intermediación correspondiente a un porcentaje que se fijará en INADEPRO TOUR. Esta comisión será la pactada directamente entre las empresas de productos o servicios turísticos y la agencia de viajes colaboradora y podrá además ser diferente en función del destino, del portal web en que se comercialice, del tipo de producto o servicio que se ofrezca, del proveedor que lo preste, de las fechas en que se presten, o de cualquier otro criterio que se acuerde.

El PROVEEDOR, de manera totalmente voluntaria, podrá incrementar la comisión que cede a la AGENCIA indicando ese incremento en tantos por ciento adicionales (+%) a través de las opciones previstas en INADEPRO TOUR. Este incremento de la comisión podrá estar o no relacionado con el posicionamiento, ubicación, inclusión o importancia relativa de los servicios incluidos por EL PROVEEDOR que así lo hiciera en diferentes portales web, canales o acuerdos alcanzados con terceros.

4 - FACTURAS Y FORMA DE PAGO

En el caso de servicios contratados y pagados por el cliente en INADEPRO TOUR a la AGENCIA DE VIAJES, los pagos a EL PROVEEDOR se realizarán durante los primeros 15 días del mes siguiente al de recepción de la factura. El PROVEEDOR enviará a la AGENCIA DE VIAJES las facturas correspondientes por el importe neto de las reservas realizadas, confirmadas y ya disfrutadas. El propio sistema indicará los importes a facturar por cada una de las reservas realizadas basándose en los datos que el PROVEEDOR ha introducido previamente. El pago de las facturas la realizará la AGENCIA DE VIAJES mediante transferencia bancaria a la cuenta del PROVEEDOR indicada en INADEPRO TOUR.

En el caso de servicios contratados y pagados directamente por el cliente a EL PROVEEDOR, la AGENCIA DE VIAJES domiciliará a la cuenta bancaria del PROVEEDOR indicada en INADEPRO TOUR un recibo por el importe de las comisiones acumuladas a lo largo del mes anterior dentro de los primeros 15 días del mes siguiente al de la prestación del servicio. Las facturas correspondientes a estos importes estarán a disposición del PROVEEDOR para su consulta, impresión y archivo dentro del apartado "reservas" de INADEPRO TOUR.

5 - MODIFICACIONES DEL CONTRATO

INADEPRO TOUR podrán modificar las condiciones del presente acuerdo en cualquier momento, siempre y cuando medie una comunicación escrita al PROVEEDOR con al menos 30 días de antelación.

6 - RESOLUCION DEL CONTRATO

Tanto INADEPRO TOUR como el PROVEEDOR podrán cancelar el presente acuerdo en cualquier momento, siempre y cuando medie una comunicación escrita indicando los motivos de la resolución. En este supuesto, las partes no deberán pagarse cantidad alguna en concepto de indemnización, salvo las cantidades que estuvieran pendientes de liquidación entre ellas con ocasión de la normal ejecución del mismo hasta la fecha efectiva de la resolución.

7 – VALIDEZ

El presente contrato comenzará a surtir sus efectos en el momento de su aceptación por parte

del PROVEEDOR mediante el envío de los datos solicitados en el formulario “Alta de Proveedor” mostrado en INADEPRO TOUR. Una vez enviado, los datos suministrados serán recibidos por INADEPRO TOUR, desde donde una vez analizados y realizadas las oportunas comprobaciones se facilitará el acceso al sistema informando a El PROVEEDOR mediante un email, quien a partir de ese momento podrá comenzar su actividad en la misma.

En el caso de que los datos proporcionados sean ficticios, no se ajustasen a la realidad o a las condiciones del presente acuerdo, INADEPRO TOUR denegará el acceso al sistema y podrá tomar las medidas legales que considerase necesarias con el objetivo de proteger tanto al propio sistema informático como a las empresas participantes integradas en él.

8 – CONFIDENCIALIDAD

Las partes se comprometen a mantener la confidencialidad de todos los documentos e informaciones que manejen con motivo de la ejecución de este contrato a lo largo de la duración del mismo, o de cualquiera de sus prórrogas.

9 - PROPIEDAD INTELECTUAL

Las partes declaran que disponen de los derechos de propiedad intelectual, o de las correspondientes autorizaciones de su titular, sobre la totalidad de elementos que entreguen a la otra parte con motivo del contrato, y conservarán la propiedad y los derechos sobre todos los elementos y medios facilitados a la otra parte con motivo del contrato.

10 - OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES

INADEPRO TOUR no acepta responsabilidad alguna por los hechos y/o omisiones producidos en el servicio prestado por el PROVEEDOR o por falta de información suministrada así como por la insolvencia del PROVEEDOR.

INADEPRO TOUR no es responsable de los retrasos sufridos por el pasajero por cualquier motivo y los daños producidos por los mismos.

INADEPRO TOUR deberá facilitar al PROVEEDOR unas claves de acceso únicas y confidenciales para que este acceda a toda la información relativa al PROVEEDOR, a los servicios y/o productos que ofrece y pueda realizar las modificaciones o actuaciones que estime oportunas, siempre haciendo buen uso de las mismas y cumpliendo todas las obligaciones del contrato.

INADEPRO TOUR facilitará al PROVEEDOR unas claves de acceso únicas y confidenciales para que este pueda gestionar reservas para sus clientes de cualquier servicio ofrecido por el resto de PROVEEDORES integrados en INADEPRO TOUR. El acuerdo comercial al que llegue cada PROVEEDOR con el resto participantes, no forma parte de este contrato, por lo que estos podrán negociar libremente. INADEPRO TOUR registrará todas las reservas realizadas por cada uno de los PROVEEDORES para que estos puedan realizar su posterior consulta.

INADEPRO TOUR no ofrece garantías ni asume responsabilidades por la ubicación, localización y posicionamiento de los productos/servicios que se muestren en los resultados de la búsqueda. Así mismo, se reserva el derecho de determinar el posicionamiento de los productos y/o servicios en los resultados de búsqueda que realicen los usuarios del portal así como a la inclusión de promociones y/o publicidad.

INADEPRO TOUR puede sublicenciar, facilitar, mostrar y ofrecer la Información del Proveedor (incluyendo los Derechos de propiedad intelectual) y las ofertas especiales que el Proveedor ha indicado en INADEPRO TOUR o en colaboración con empresas afiliadas y/o terceros.

En ningún caso INADEPRO TOUR es responsable de los actos u omisiones del Proveedor en la Página web de terceros. El PROVEEDOR puede solicitar a INADEPRO TOUR (que tiene el derecho y no la obligación) que elimine la conexión del PROVEEDOR de dicha Página web de

terceros.

INADEPRO TOUR pedirá a los clientes que han disfrutado del servicio del Proveedor que comenten el mismo y puntúen los distintos aspectos de éste. INADEPRO TOUR se reserva el derecho a publicar dichos comentarios y puntuaciones en su Página web. La Empresa matriz y el Proveedor aceptan que INADEPRO TOUR es un distribuidor (sin ninguna obligación a verificar) y no un editor de estos comentarios.

INADEPRO TOUR se compromete a hacer todo lo posible por revisar los comentarios de los clientes para evitar obscenidades o nombres propios y por estos motivos se reserva el derecho a rechazar, editar o eliminar comentarios.

INADEPRO TOUR no participará en discusiones, negociaciones o alegaciones con el PROVEEDOR respecto al contenido o las consecuencias de la publicación o distribución de los comentarios de los Clientes.

INADEPRO TOUR no tiene y niega toda responsabilidad por el contenido y las consecuencias (y la publicación o distribución) de los comentarios.

INADEPRO TOUR no será responsable de los daños como consecuencia de la pérdida de datos o caídas de los sistemas, ni garantiza la continuidad o interrupciones en el funcionamiento de INADEPRO TOUR, si bien se compromete a prestar sus servicios sin demoras injustificadas, poniendo todos los medios a su alcance para corregir cualquier error o ineficiencia, caída o mal funcionamiento de sus sistemas.

El PROVEEDOR tratará de solucionar cualquier problema relacionado con el servicio reservado con la prontitud y cortesía que fuera necesario. INADEPRO TOUR debe ser informada por el PROVEEDOR inmediatamente después de la finalización del servicio de cualquier incidencia que se haya producido en la prestación del servicio.

El PROVEEDOR se compromete a cumplir todas y cada una de las obligaciones contenidas en la legislación en relación a la homologación del uso de sillitas y sistemas para el transporte de niños, así como proveer este tipo de sillas siempre que el cliente lo solicite previamente.

El PROVEEDOR se compromete a disponer de los permisos, revisiones y seguros de transporte, que la legislación obligue, para los medios de transporte utilizados en la prestación de traslados, excursiones y servicios a los clientes.

El PROVEEDOR deberá tener a disposición y en regla las licencias, seguros, permisos de trabajo y requerimientos necesarios y legales, en referencia a los asistentes, guías, intérpretes, monitores y demás personal, así como las licencias, permisos, títulos y seguros correspondientes para el perfecto desarrollo de su actividad sea cual fuere esta y de acuerdo a la legislación vigente. El PROVEEDOR es el único responsable de la guarda y custodia de sus claves de acceso a la INADEPRO TOUR así como del mal uso de estas en el sistema.

El PROVEEDOR es el único responsable de garantizar la calidad de la oferta publicada en INADEPRO TOUR, que el contenido de la misma es válido, cierto y debidamente actualizado, y que no es ilícito, inmoral o éticamente ofensivo, falso, ambiguo o inexacto, exagerado o extemporáneo, ni constituye publicidad engañosa o competencia desleal, así como garantizar la total veracidad de la información ofrecida, por lo que atenderá solícitamente a cualquier reclamación que a este respecto se produzca. La información proporcionada por el Proveedor para que aparezca en INADEPRO TOUR incluirá datos relativos al establecimiento (imágenes, fotografías y descripciones), sus instalaciones y servicios, las plazas disponibles para reservar, datos sobre tarifas (incluyendo todos los impuestos, cargos y suplementos aplicables), las condiciones de no-show, disponibilidad y cancelación, y otras condiciones y restricciones. Cumplirá con los formatos y estándares marcados por INADEPRO TOUR. La Información del PROVEEDOR no incluirá números de teléfono o fax, direcciones de correo electrónico o Skype, referencias directas al PROVEEDOR o a su página web, o a páginas web de terceros salvo autorización expresa de INADEPRO TOUR que se reserva el derecho a editar o eliminar datos incorrectos e información incompleta o que viole los términos y condiciones del presente Acuerdo. A no ser que INADEPRO-TOUR indique lo contrario, todos los cambios, actualizaciones y/o

correcciones de la Información del PROVEEDOR (incluyendo tarifas, disponibilidad y servicios) los realizará directamente el PROVEEDOR online, utilizando INADEPRO-TOUR u otras formas indicadas por la misma. INADEPRO TOUR procesará las actualizaciones y cambios de imágenes, fotos y descripciones lo más pronto posible.

La información proporcionada por el PROVEEDOR para que aparezca en INADEPRO TOUR es propiedad exclusiva del PROVEEDOR. INADEPRO TOUR podrá editar o modificar esta información y traducirla a otros idiomas; en el caso de cambios importantes en la información proporcionada por el PROVEEDOR, este está obligado a comunicarlo a INADEPRO TOUR para que realice las correspondientes modificaciones en las traducciones realizadas.

El Proveedor está obligado a aceptar al Cliente como parte contractual y a gestionar la reserva online conforme a la Información del PROVEEDOR que aparece en INADEPRO TOUR en el momento en que se realiza la reserva, incluyendo la información adicional y/o peticiones especiales del Cliente.

Las quejas y reclamaciones respecto al PROVEEDOR (productos o servicios ofrecidos por éste) o a peticiones específicas de los Clientes se tratarán con el PROVEEDOR, sin mediación o interferencia de INADEPRO TOUR que niega toda responsabilidad relativa a dichas reclamaciones.

El Proveedor manifiesta y garantiza a INADEPRO TOUR que conforme a los términos de este Acuerdo el PROVEEDOR tiene todos los derechos, poderes y autoridad necesarios para utilizar, (sub)licenciar y facilitar a INADEPRO TOUR los Derechos de propiedad intelectual relativos a la Información del PROVEEDOR.

El precio de los servicios o productos anunciadas en INADEPRO TOUR corresponde al mejor precio disponible para un servicio equivalente en un determinado PROVEEDOR, y los Clientes no podrán obtener un mejor precio directamente con el PROVEEDOR o a través de terceros u otro medio o canal.

Ambas Partes manifiestan y garantizan a la otra Parte que conforme a este Acuerdo, cuentan con todo el poder corporativo y autoridad para introducir y cumplir con las obligaciones de este Acuerdo; que han llevado a cabo las operaciones corporativas requeridas para autorizar la ejecución de este Acuerdo; que este Acuerdo constituye obligaciones ineludibles y validez legal de esta Parte conforme a estos términos; y que las Partes cumplirán con las leyes, códigos, regulaciones, ordenanzas y normas aplicables del país, estado o municipio, según el cual se rigen los productos y/o servicios ofrecidos por la respectiva Parte.

A no ser que se especifique lo contrario en este Acuerdo, ninguna de las Partes realizará manifestaciones o garantías, implícitas o explícitas, relativas al objeto de este Acuerdo. Por el presente, se niegan todas las garantías implícitas, incluyendo las garantías implícitas de aptitud e idoneidad para una finalidad determinada relacionada con dicho objeto.

Si el PROVEEDOR es culpable de cualquier error o motivo que justifique la rescisión de este contrato, será responsable del daño producido a INADEPRO TOUR .

11 - COSTE PUBLICITARIO

El PROVEEDOR publicará y gestionará sus productos y/o servicios en INADEPRO TOUR gratuitamente.

12 - JURISDICCION

Las partes se someten, con renuncia expresa a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles, a la jurisdicción y competencia de los Juzgados y Tribunales de Oviedo.